

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

27230 *ORAUNE PROMOCIONES, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ESCINDIDA PARCIALMENTE)
HOTELZABA, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CONSTITUCIÓN)*

Se hace público que en fecha 21 de junio de 2011, la Junta General de Socios de Oraune Promociones, Sociedad Limitada, ha aprobado por unanimidad la escisión parcial de esta sociedad mediante la transmisión en bloque a una sociedad de nueva constitución que se denominará Hotelzaba, Sociedad Limitada, como unidad económica y por sucesión universal, de la rama de actividad hotelera.

Asiste a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de la sociedad escindida el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y del balance de escisión, asiste asimismo a los acreedores el derecho a oponerse a la escisión, conforme a los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

En Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa), 22 de junio de 2011.- El representante persona física de Agurutz 2000, Sociedad Limitada, Administradora Solidaria de Oraune Promociones, Sociedad Limitada, don José María Barrenechea Aguerrezabalaga.

ID: A110060308-1